EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,520

Montevideo, Sábado 22 de Setiembre de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 22 de Setiembre — santo Tomás de Villanueva y Mauricio.—Témpora.

Sol sale 5 horas 57 minutos: pónese 5 horas 56 minutos; cuarto creciente el 24.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz.

Hoy sábado 22 de Setiembre — El drama en tres actos «Juan José» y el juguete en un acto «Los monigotes».

Palcos avant-scene, $ 5.00; idem bajos y balcones, 3.00; idem cazuela, 1.50; sillones de orquesta, 0.80; tertulia de balcon, 0.80; tertulias altas, 0.60; lunetas de cazuela, 0.30; idem de paraiso, 0.30; entrada general 0.50; idem de cazuela, 0.20; idem de paraiso, 0.20.

TEATRO URQUIZA — Cuatro únicas funciones—Compañía de opereta alemana del Teatro Central de Berlin.

El sábado 22 de Setiembre — Primera funcion de abono — La opereta en 3 actos, «Der Zigeunerbaron» (Baron de los gitanos). A las 8 y 3¦4 en punto.

Abono á 4 únicas funciones: Palcos avant-scéne sin entradas, $ 40; palcos bajos y balcon sin entradas, 35; idem cazuela, id id. 20; sillones con entrada, 6; tertulias balcon idem idem 6; luneta cazuela idem idem, 2; delantera galería idem idem 2.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

El sábado 22 de Setiembre — El magnífico drama «Electra». A las 8 y 1¦2.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy sábado 22 de Setiembre — 1.a seccion, ¡«Instantáneas»!; 2.a. «Certamen nacional»; 3.a, «Las estrellas»; y 4.a, «Despues de la boda». A las 8 y 1¦2.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretns—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Progreso, Colon, Independencia, Piedras, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guayeurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Curdozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tamberes, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fvn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nuevo Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 2605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1¦2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 856. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1¦2 á 5 1¦2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 187 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5820. 1517 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1¦2 á 3 1¦2. 1065 nb 10

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos del país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 282.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 2236 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—Treinta y Tres, 97. 1111

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO—Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 96. 2143 v st 30

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vias génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4.—San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2185 v. Oc.20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—La señora Margarita de Badet, viuda de Giot y casada en segundas nupcias con el doctor Helly Dick de Mancel, tiene el honor de participar al comercio y público en general que con motivo de su reciente enlace, la firma sucesion Giot, queda desde el 7 de Agosto de 1906 sustituida por la de Manvel y Giot. —Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2163 v st 21

DISOLUCION DE SOCIEDAD

La firma social Risso y O'Neill en el ramo de ganadería, ha sido definitivamente disuelta, habiendo el socio don Pedro D. Risso adquirido de la comision liquidadora la parte que correspondia á los señores O'Neill Hnos. 2200 v ot 1

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

SE ALQUILA — Una gran quinta en Las Piedras con cochera y demás mejoras, el macadam á Canelones pasa por delante de la puerta.

Ocurrir: Plaza Zabala número 35. 2174 v ot 3

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—LICITACION — Llámase por segunda vez á licitacion para el suministro de ocho mil kilógramos de palma «Karanday», destinada á la Inspeccion General de Limpieza Pública. Las propuestas se recibirán el dia 22 de Setiembre á las 4 p. m. en la Secretaría de la Direccion, y deberán ajustarse á la Ordenanza sobre licitaciones municipales, y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre de 1906. — La Direccion. 2171 v st 22

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del Impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos, desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.

Igual prevencion se hace á los señores propietarios de bienes ubicados en la 7.a seccion judicial, — contra los cuales se harán tambien efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.

Y por último, se hace público, que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo, no gozarán, los morosos del favor especial que se les acuerda para satisfacer sus atrasos, por el art. 13 de la Ley.

Montevideo, Setiembre 12 de 1906. V. Fossati.

V. B.o — Marquez. 2160 st 30

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION — Marcas de fábrica y de comercio — Esta oficina á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Ambrosoli Brito Foresti Rolando y Cía. de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: artículos de barraca y construccion en general y cuya marca consiste en la denominacion: Ponton y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1906.—Ricardo Sanchez, Director. 2196 v

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promuere don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Francisco Saez, actuario. 2159 v ot 5

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Cadesnartori, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 18 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2211

EDICTO — Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2113 v oc 8.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

EDICTO — Rectificacion de partidas—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Alberto Sembiat en representacion de los hermanos Lázaro, María y Agustin Torres, promoviendo el juicio de rectificacion de las partidas de bautismos de sus mandantes, así como la de matrimonio de Agustin Torres con Margarita Gorri, de la de defuncion de esta última y tambien de la de defuncion de Rosa Pertuso, primera esposa de Agustin Torres, se ha dictado la siguiente resolucion: 1520. Salto, Agosto 22 de 1906.—Vistos en primera instancia, estos autos seguidos por don Alberto Sembiat en representacion de don Lázaro, don Andrés, doña María y don Agustin Torres, sobre rectificacion de partidas Parroquiales del estado Civil. Resultando: Que la accion instaurada se funda en el hecho de haber incurrido en error las personas que extendieron las partidas que obran de fs. 3 á 8 de estos autos, pues en lugar de expresar que el apellido de la señora Gorri de Torres y el de Pertuso, que en ellas aparece distinto, se les puso equivocadamente los de Inalagorri, Torre y Perruso, Pertusco y Pertuzza. Resultando, que para comprobar los extremos alegados se ha producido la informacion testimonial corriente de fs. 15 v. á 18 y que hechas las publicaciones dispuesta por la ley, nadie se ha presentado deduciendo oposicion. Resultando: Que oído el ministerio Público, su representante aconseja se proceda á hacer efectivas las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaracion conteste de los testigos Miglino y Polto, sobre los hechos aducidos como fundamento de la demanda, constituye plena prueba de la veracidad de los mismos (art. 403 del Código de P. Civil). Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo, mandando rectificar las partidas parroquiales de fs. 3 á 8, en la que se sustituirán el apellido Inalagorri, por el de Gorri, el de Torre por el de Torres y de Pertusco, Pertuzza y Pertusso por el de Pertuso. Ejecutoriada esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital, quedando los interesados en la obligacion de presentar los respectivos números que acrediten las publicaciones, y comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. del Estado Civil. Fecho.—Archívese.—Alberto Gard y Sanjuan.

Y á los efectos del art. 1.o de la ley de nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, se hace la presente publicacion por el término de quince dias. — Salto, Agosto 30 de 1906. — Miguel F. Sabbat, escribano actuario. 2121 v st 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2188 v ot 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino Harispuru, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906—Juan P. Musto, escribano público. 2189 v st 28

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Orosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Barrio La Paz s¦n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.

Mini núm. 14, altos—4 piezas 17 pesos.

Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.

Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma, 16 $.

Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.

Rodriguez Latreta s¦n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos (Compromiso 6 meses).

Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.

Magallanes 348 esquina San Salvador, 2 piezas, 12 $. La llave en San Salvador 39.

Cufré núm. 61 — 14 pesos.

Orillas del Plata 238 a. y b. 3 piezas, 24 pesos.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solis—Altos—7 piezas 70 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.

Arenal Grande 52 (altos), 4 piezas, $ 19.

Paraná 24, (altos), 7 piezas, $ 35.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas, 25 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado — Contrato—15 pesos.

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428. Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Amazonas s¦n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.

Bequeló 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.

Ramon Mazini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.

Agraciada 654, casa-quinta, 11 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

Camino Suarez 80, casa-quinta, 6 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

Suarez 21, 9 piezas, $ 45. Compromiso, 1 año. La llave al lado. Frente al Mirador de Suarez.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 172, almacen—45 pesos.

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito (almacen), 100 pesos.

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—16 pesos.

Arapey 217 — (sótano), 10 pesos.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.

Médanos 16 (baja).

Larrañaga 428 (quinta).

Reducto s¦n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Juan Ramon Gomez núm. 17, entre Presidente Batlle y Berro, á dos cuadras del Parque Nacional — 3 piezas bovedilla, $ 2.500.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Tacuarembó 4, 7 piezas, $ 30.

Cámaras 211, 6 piezas, $ 35.

Brecha 34, 3 piezas, $ 10.

Yerbal 22, 7 piezas, 30.

ALMACENES

Piedras 203, (almacen), 7 piezas, $ 64.

Piedras 205 (almacen) y 1 pieza, $ 20.

Piedras 118, gran depósito, $ 20.

Salsipuedes 80, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas, $ 70.

En las Piedras, 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.

Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 26 pesos.

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 290 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).

1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.

Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.

Recinto 117 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.

Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

Cerro 232 (bajos)—3 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (edpósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?—Dirijase á La Higiénica, calle Mercedes y Florida. Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.—Los dos teléfonos. 530 v ob 20

MEDICOS

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 52, esquina Piedras. 244 v st. 30

Dr. EDUARDO LAMAS — Ha trasladado su consultorio médico á la calle Soriano núm. 45 a.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. menos los jueves y dias feriados.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3403 ob 31 pm

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 33. Se dedica á medicina general.—Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

Dr. E. BRUEL — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 214 esquina Avenida de la Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 585 v st 30

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 193 p

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 3371 ob 21 pm

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

TASA DE INTERESES

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

DINERO

A INVERTIR EN TREINTA AÑOS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA de PAYSANDU

Se previene á los señores hacendados y cabañeros de toda la República que la gran Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en Paysandú, se celebrará el día 30 de Septiembre hasta el 2 de Octubre del corriente año y no el 7 de Octubre como anuncia la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

ALFREDO VASQUEZ VARELA, SECRETARIO.

3172 v st 30

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL

PLASMA MUSCULAR

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne

COLEGIO

DE LA

Congregacion Escolar Alemana

129 — SAN JOSE — 131

LA COMISION

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Para Verano

LA TIENDA SIMONDINO Hnos.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

AUTOMOVILES

"ROYAL STAR"

de la Cía. de Construcciones Mecaniques d'Anvers

Motor de 20|24 caballos, 4 cilindros y Carrosserie Double Phaeton y Demi limousine

Motociclos de 3 1|2 caballos con magneto

LOS ROYAL STAR son los mejores coches presentados á la venta en esta ciudad.

Se dispone de personal competente de la misma fábrica y un surtido completo de repuestos

GRABERG Y Cia

RIO NEGRO 33, esq. ORILLAS DEL PLATA

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, desde $ 3 hasta $ 180

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pilstas, Mangas para riego etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

LOS NERVIOS

Y SUS EFECTOS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122—Dr. Sanden—Montevideo

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1906

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, Setiembre 19 de 1906

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía

252—CALLE 25 DE MAYO—254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 31

GIROS

Seccion Administracion de Propiedades

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert ó usando la Inyección Indiana Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Cía., calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrús, calle Reconquista núm. 223, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2886. Buenos Aires.

685 pm

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general para el Uruguay

COATES Y Ca.





Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante

Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaíso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 días.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1233 pm.

LINIMENTO GENEAU

Nomas FUEGO Nomas Peladuras

Solo TOPICO

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la construccion de la linea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estación Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva linea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2072 v. 30 st.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1	% anual
Idem á 30 dias	3	»
Idem á 60 idem	3	»
Idem á 3 meses fijos	3	»
Idem á 6 idem	4	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3	»

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación DE DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construcciones general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos ed Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA

Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1798 pm.

CURACIÓN del DIABETES

EL VINO Pesqui URANIADO

Hace disminuir de un gramo por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY, VILA y Cía.

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

INYECCION CADET — CIERTO Y INFALIBLE — Phie Bd Denain 7 — PARIS

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, d. García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos: El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renato; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehu, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dione. Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó 1 Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gilena, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por ... Dombre; El Pesado indestructible, por Anderman 2 tomos; La hermana de la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugénie Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Jenillet; La Espinosa, por P. Bernai; Un idilio trájico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; «El Pecado de la muerta», por M. Formont.

POR E. DE AMICIS

Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.




EAU SACCAVA PARIS

Con el

AGUA SACCAVA

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL

AGUA SACCAVA

es de un empleo fácil.

RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAVA

Perfumista-Químico

16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY, VILA y Cía.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria

Mercedes

Días 23, 24 y 25 de Septiembre 1906

—Tren excursion: Domingo 23—Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.

De Canelones á las 7.10, de Margat á las 7.25, de Santa Lucía á las 7.45, de San José á las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.

De Mal Abrigo á las 9.50, de Arroyo Grande á las 10.45, de J. Jackson á las 11.17, de La Lata á las 11.40 a. m.—1.a clase $ 3.00, 2.a $ 2.00.

De Santa Catalina á las 12.00, de Diablo á las 12.20, de Palmitas á la 1.10 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.

Llegada á Mercedes á las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo día 30 de Setiembre.— 1.a clase solamente $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el miércoles 26 de Setiembre á las 12 m.

Los boletos se podrán en venta en número limitado el día anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán válidos para viajar en el expreso tanto á la ida como al regreso y los de la série «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo día 30.

BICICLETAS GRATIS.

La empresa no atenderá ninguna reclamación por extravío de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2066 v. st. 23.

ASMA - OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrama de plata para vitrina, desde $ 0. 50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 180.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de chippacan y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creación, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 33.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.60 á 600.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

El MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gayacol constituye el más poderoso antiséptico de las enfermedades del pulmon, y se emplea con exito en todas las enfermedades de pecho, tisis, consuncion. Además de sus propiedades cicatrizadoras, el Morrhuol Creosotado de Chapoteaut que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se receta en los resfriados descuidados, catarros, bronquitis, etc.

Paris, 8, r. Vivienne y en todas las Farmacias.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arocteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1498 v st 15.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS segura y rapidamente por el Santalol Montagu

CAPSULAS ó INYECCIÓN

MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria en el local del Banco, calle Sarandí esquina Zabala, el 29 del corriente á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del día, los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideracion la memoria y balance del banco correspondiente al 14.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.o Designar la 15.a Comision Fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

El registro de inscripcion de acciones queda abierto en la secretaría desde esta fecha hasta el 28 del corriente.

El boleto que acredite tal inscripcion, servirá á la vez de entrada al local de la asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 19 de 1906.—Conrado E. Rücker, secretario.

2199 v st 29

MUEBLERIA TABOADA

Muebles sólidos, elegantes y baratos. Liquidacion de alfombras, camineros y felpudos. Especialidad en tapicería. Vean y se desengañarán.

Avenida 18 de Julio núm. 245

ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ

MONTEVIDEO

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

Una caja á la que acompaña las instrucciones completas acerca del método curativo basta generalmente para conseguir la curación en una semana.

EN TODAS FARMACIAS

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean. Piedras 128.

GRAJEAS del Dr HECQUET

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

JARABE y PASTA DE Sávia de Pino Marítimo

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la Sávia de Pino obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en todas las Farmacias

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

A SAN JOSÉ

A las horas y precios siguientes:

Sale de Central á las 7.40 a. m., de Colon á las 8.5, de Piedras á las 8.20, de Canelones á las 9, de Santa Lucía á las 9.40, llega á San José á las 10.40 —Primera clase, ida y vuelta $ 1.50, de Segunda $ 1.00.

El tren de regreso saldrá á las 8 p. m. el mismo día.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 29 de Setiembre solamente y son válidos para viajar únicamente en el tren de excursion tanto de ida como de regreso.

La empresa no se responsabilizará por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis. — La Administracion. — Setiembre 19 de 1906.

2207 v st 30

PASTILLAS DE BOOTH

Curan la TOS

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co, CINCINNATI, O., E. U. A.

EL OVO-LECITHINE BILLON

el mas enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

AVISOS DEL DIA

SOCIEDAD OBREROS DE BARRACAS Y ANEXOS — La comision que suscribe tiene á bien comunicar por el presente aviso á todos los propietarios de barracas y consignatarios en general, que en la asamblea efectuada el día 1.o de Setiembre se acordó por unanimidad manifestarles por medio de la presente lo siguiente:

En vista que en Montevideo la mayoría de los gremios están trabajando ocho horas todo el año, siendo los trabajos de estos menos materiales que los trabajos de Barracas, hemos creido que es justicia ponernos á la altura de los demas gremios, y por lo tanto solicitamos á ustedes que hemos acordado que á partir de el 1.o de Octubre hasta el 31 de Marzo, la jornada de trabajo sea de nueve horas, con $ 1.40 lo mínimo de jornal y desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Setiembre, la jornada de trabajo sea de ocho horas, $ 1.20 lo mínimo de jornal, domingos y días festivos, ocho horas todo el año, con $ 2.00 de jornal; trabajando medio día $ 1.00 por las cuatro horas correspondientes, trabajo nocturno y horas extraordinarias, $ 0.50 centésimos la hora.

Esta comision espera que tomarán ustedes particularmente todas las medidas pertinentes para dar cumplimiento á lo que queda consignado con lo cual evitará las contrariedades á que pudiera dar lugar su falta de cumplimiento, pues esta comision está segura de que con esta medida, á la par que se busca un derecho que creemos es justicia, considera que esa medida será bien aceptada por que se colocará á los que trabajan en condiciones de cumplir á conciencia con su tarea cotidiana.

Con este motivo saluda á ustedes atte. y con la mayor consideracion.—La Comision.

2212 v st 25

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala del Juzgado el día 5 del corriente, ha sido designado don Luis Cabrera, como síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, debiendo entregarse al expresado síndico todo bien que pertenezca al concursado.

Montevideo, Setiembre 15 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

2215 v ot 4

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Octubre próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (cuatro grupos) correspondiente al mes de Setiembre corriente.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—La Gerencia.

2218 v Oc. 2.

José B. Gomensoro

Para ferreteros, bazares, almacenes bolsas para lana.

En mi casa, calle Piedras 134.

EL MARTES 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta, á la mas alta postura, de cacerolas enlozadas, ollas id., yerberas de lata, remaches galvanizados, barrenitas de fierro, asaderas estañadas, tuercas sin roscas, puñales, limas, baldes enlozados, ruedas para cama, pinceles, pintura, piedra pomez en polvo, negro animal, amarillo cromo, bombas de vidrio, muñecas surtidas, lámparas para soldar.

Un variado surtido de artículos de bazar.

AL MISMO TIEMPO

102 bultos antisárnico de Cresyl Jeyes.

2000 bolsas finas para lana.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

2217 st. 21

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del hermoso terreno calle Rivera núm. 333 con todas las mejoras que contiene. Dos piezas, cocinas, letrina y aguas corrientes. Magnífica posicion y de gran porvenir. Frente al Futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongacion de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevar Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, esto es pronta para edificar sobre ellas. La otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 7 DE OCTUBRE entrante á las 4 1|3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 7 del entrante mes de Octubre á las 4 1|3 de la tarde y en el lugar de su ubicación de un solar de terreno compuesto de una estension superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforando para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de DOS MIL SEIS CIENTOS PESOS. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 de Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Títulos buenos—Por más datos al rematador. Sarandí 60.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 22 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Es digna de alabanza la tarea emprendida en la prensa argentina por un tal José Bálsamo, que seguramente no es el de «Las Memorias de un médico». Algún pariente, un tocayo; pero en cualquier caso un espíritu observador y travieso.

Trata de la letra manuscrita, y ahí van al respecto estas sátiras entresacadas de un conjunto altamente interesante y útil:

«...Hay muchos modos de ser gran hombre: uno de ellos, consiste en tener una letra pésima. El que escribe con claridad es seguramente un necio. Se necesita no tener dos dedos de frente para no comprender la indiscutible conveniencia que hay en que la gente no pueda leer lo que se le escribe, sobre todo cuando se trata de un negocio urgente. Lo que se lee rápidamente, se olvida tambien rápidamente, mientras que el que ha sufrido, el que ha sudado, el que ha rabiado y ha perdido mucho tiempo en descifrar una esquela se olvida muy difícilmente de lo que ha leido y más difícilmente del autor. Y mientras menos lo olviden á uno, mejor. El ideal sería poder llenar todas las cabezas con la propia imágen y desalojar las imágenes accesorias de las otras personas y de las otras cosas más, que, para el individuo en cuestion no hacen mas que complicar inútilmente la existencia.

«...En lo que respecta á la letra linda, la cuestion se simplifica bastante: es siempre de un imbécil, de un tardigrado intelectual, de un cerebro poco vibrátil, que no tiene nada que perder en el espacio infinito, que dice todo lo que piensa, que no escribe nada entre líneas, que se vuelca por gotas, que trata al lector por la homeopatía, y que tiene necesidad de pasar la cabeza por el rayador para servir al público una narigada de sandeces. La ley es conocida: el manuscrito gana en caligrafía lo que pierde en pensamiento. Todas las excepciones conocidas no hacen más que confirmar la regla.

Ningun hombre se resigna á ser un imbécil ó á pasar por tal, tanto menos cuanto más imbécil es ese hombre. Es natural y es disculpable, por consiguiente, que todo el mundo haga lo posible por escribir peor. Se explica, por ejemplo, que un estudiante de medicina por su edad y su inexperiencia escriba, con muy bella caligrafía cartas á un condiscípulo durante las vacaciones, pero no así que un médico hecho y derecho haga recetas y firme esas recetas como para que puedan ser leidas por un patán cualquiera sin título universitario. Esto, además de la ventaja apuntada, tiene otra de no menor importancia: la duda del boticario. Cuando el boticario duda, resuelve el problema reemplazando una substancia indescifrable por otra inofensiva y alarga, en todos esos casos, la vida del paciente. Lo que le pasa al estudiante convertido en médico, le pasa tambien al abogado convertido en juez: nadie es capaz de leer la firma puesta al pie de una sentencia. Mejor así: porque siendo anónimo el fallo, se salva la responsabilidad y se puede mandar al cadalso á un inocente, sin que sea posible mandar, en seguida, al juez á la misma parte. Lo curioso del caso es que esta sorprendente rapidez intelectual de los jueces no abrevia absolutamente en nada la larga tramitacion de los expedientes criollos. Es más que probable que las mejores ideas judiciales vuelen como simples vibraciones mecánicas y se pierdan en la inmensidad del éter...

«...Las mujeres, que en todo son espontáneas, han descubierto por intuicion una preciosa técnica nueva. Consiste en escribir cruzado. Terminada la página, la hacen girar un cuarto de círculo y trazan sobre las líneas escritas otras líneas perpendiculares. A veces se encuentran con serias dificultades. Han agotado la literatura en la primera serie de renglones y, por más que piensen, no se les ocurre nada nuevo. Han hecho una descripcion detallada de la última fiesta; han contestado las bromitas de la amiga, diciendo que «no hay absolutamente nada» y han terminado con cariños ó con besos. Pero las mujeres tienen recursos para todo. Vuelven á leer la carta y encuentran que en el texto han dicho: «No dejes de venir á buscarme esta tarde á las cinco en punto, para que hagamos juntas la visita». Entonces hacen girar de nuevo la página y escriben nerviosamente: «Ya sabes; no dejes de venir á buscarme á las cinco en punto». La primera vez habian subrayado el «en punto» con una sola línea; la segunda vez lo subrayan con dos; así la frase resulta novedosa y la repeticion justificada».

José Bálsamo pone un punto final incomparable.

Plática con mister Timeismoney y dice:

«En una sola cosa estuvimos de acuerdo: cuando dijo que era ridículo que algunos escritores de caligrafía imposible sostuvieran tan frescos que cultivaban las «bellas letras».

«¡Vaya un modo de cultivar las bellas letras escribiendo malas palabras!»

* * *

Buena noticia para todos los creyentes, y superlativamente buena para los napolitanos.

El 19 se realizó una vez mas la liquefaccion de la sangre de San Genaro, en presencia de una multitud enorme y con las solemnidades religiosas acostumbradas.

Hay liberalidad suficiente para que ninguno de los habitantes de Nápoles y sus cercanías se prive de ver aquel prodigio anual. El telégrafo anuncia, y sin duda lo sabe de fuente infalible, que el milagro se repetirá diariamente hasta el 26 del actual.

* * *

El año tiene 365 días, y 366 cuando es bisiesto. Puede calcularse en iguales cifras el total respectivo de las víctimas causadas en Buenos Aires por los tranvías eléctricos.

A Montevideo le interesa grandemente que se consigne la mayor suma de garantías posible en aquel género de locomocion, ya que estamos abocados al conocimiento práctico de los peligros, en nuestra propia localidad, donde apenas marca hoy la estadística algun accidente por muerte de un obispo, compensando esa agradable escasez la desesperante lentitud de la traccion animal.

Así, pues, sin perjuicio de pensar que nuestros ediles serán bastante piadosos para no confiar el manejo de los futuros vagones eléctricos sino á personas que prueben competencia, y que comprendan la responsabilidad del cargo, tomemos nota hoy de un proyecto que está á estudio de la Intendencia bonaerense y del cual es autor el ingeniero Dominguez:

«Todo coche de tranvía eléctrico (dice) debe tener por lo menos dos frenos, uno mecánico manual y otro eléctrico ó neumático.

«La energía del freno solo, sin arenero, deberá ser lo suficientemente fuerte, á fin de que pueda detener el coche en ochos metros de distancia, cuando marcha á una velocidad de 16 kilómetros por hora, y en veintiséis metros á 30 kilómetros por hora.

«Los coches adoptados deben tener, sin excepcion, freno electro-magnético ó neumático en combinacion con el coche-motor, sin perjuicio del freno mecánico manual.

«Los frenos eléctricos de los coches-motores podrán ser á corta-circuito ó electro-magnético, debiendo entenderse que en ellos el corta-circuito se debe producir gradualmente.

«A los efectos de esas disposiciones ningun coche eléctrico de pasajeros ó carga podrá ser entregado al servicio público sin haber sido aprobado, prévia revisacion por la direccion general de instalaciones eléctricas.

«Para detener la marcha de los vehículos se hará uso de los dos frenos.

«Todo coche eléctrico, de pasajeros ó carga, llevará areneros automáticos de un tipo aprobado por la Municipalidad, los cuales deberán hallarse en todo tiempo provistos de arena seca y en buenas condiciones de funcionamiento.

«Los frenos para tranvías eléctricos deben ser suficientemente enérgicos para que se consiga moderar y detener la marcha á cualquier grado de velocidad que pueda alcanzar el vehículo aun en las pendientes mas fuertes de la línea.

«La accion del freno debe ser silenciosa y sin sacudidas, como asimismo cómodo y de manejo sencillo para el motorman.

«Todas las partes constituyentes del freno, susceptibles de mucho desgaste por el uso, deben ser de fácil reposicion, y á los frenos mecánicos es necesario munirlos de manivelas á chiche».

Un diario explica así las ventajas y los inconvenientes respectivos de los aparatos de seguridad de ese género:

Los frenos mecánicos son de los mas seguros, pero tienen el inconveniente de estar supeditada su accion á la fuerza muscular del motorman, por lo cual no debe permitirse su uso exclusivo.

El eléctrico es en general muy poderoso y está exento del inconveniente del anterior, pero tiene el defecto de que con pequeña velocidad su accion es débil y no basta sólo para detener el vehículo en corto espacio, siendo sobre este punto superior el freno manual.

El uso combinado de ambos da un resultado óptimo, debiendo por lo tanto exigirse en todos los casos que se adopte un frenaje en los vehículos de esta combinacion.

Además de los citados, existe el freno neumático de aire comprimido muy usado en Alemania con excelentes resultados, debido á que es completamente independiente de la velocidad del coche y de la fuerza del motorman, siendo su accion constante y regular; en general está muy poco expuesto á descomposturas, lo que asegura su eficacia y tiene la ventaja de ser silencioso, de obrar con suavidad y su manejo muy simple, por cuyas razones debería prescribirse el uso, sin perjuicio del freno mecánico á mano.

* * *

Nuestros médicos y nuestros boticarios pueden quizás encontrar en los siguientes párrafos, — que representan la esencia de una extensa comunicacion, — algun recurso para sus plausibles afanes en pro de la humanidad doliente.

«O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro contiene una nota del doctor Monteiro da Silva, cuyo objeto es llamar la atencion acerca de las propiedades medicinales de varias plantas de la flora brasilera.

Se particulariza con las que ejercen accion depurativa, afirmando que entre ellas hay algunas tan enérgicas que causan admiracion y asombro pues rápidamente modifican pieles afectadas de los mas horripilantes morbos.

Las unan actúan sobre la mucosa gastro-intestinal, produciendo una accion tónica por lo amargas y un efecto laxativo; otras, son diuréticas y estimulan la red vascular ó aumentan la masa líquida de la sangre. Todas ellas ejercen un efecto especial en la piel que queda fortalecida y libre de excrecencias y soluciones de continuidad, simples ó específicas, tales como úlceras, heridas, tumores, dartros, eccemas, ecthymas, etc.

La cámara de sucupira (Bowdichea major—Mas.—F. de las Leguminosas) obra maravillas como modificador poderoso de la piel. Se aplica con éxito en la lepra.

El cipo-azogue tiene un valor curativo inmenso en la sífilis. Lo enuncia el nombre que le ha dado la medicina popular. Técnicamente se denomina: Wibrandia verticillata, F. de las Cucurbitaceas.

El doctor Monteiro da Silva anuncia que el señor Francisco Manoel da Silva Araujo, propietario de una importante farmacia de Rio Janeiro, se está dedicando á preparar extractos fluidos de esas y otras plantas brasileras que las estudia en un boletin trimestral.

* * *

Tambien en la capital del Japon hay algún uruguayo. No sabemos cómo se llama nuestro compatriota, ni si está en Tokio de paso ó establecido; pero si es indudable que le hemos encontrado allá, tan lejos del suelo natal, confundido con la raza amarilla y participando de sus costumbres para nosotros tan extrañas y tan pintorescas.

Véanse las noticias que á su respecto da una carta de un oficial de la «Sarmiento», visitante de Tokio mientras la nave estaba en Yokohama.

«...Y á propósito de los viajes de nuestra fragata voy á consignar aquí algo como una queja amistosa de un oriental. La fragata «Sarmiento», no dijo, ha visitado los puertos de todas

[illegible]

no pueden pagar impuestos de ninguna clase, el gobierno central tendrá que destinar fondos para socorros.

SAN PETERSBURGO, 21—Las autoridades han descubierto un complot contra el zar Nicolás.

Aun no se menciona el punto donde se debía llevar á cabo el atentado, pero se supone que sea en el palacio de Peterhoff.

Se sabe que se ha informado al emperador á fin de que no regrese todavía.

Se han efectuado muchos arrestos.

SAN PETERSBURGO, 21 —En Tiflis, efectuándose una pesquisa domiciliaria una bomba estalló matando é hiriendo á varios.

SAN PETERSBURGO, 21— La embajada británica propuso oficialmente someter á la conferencia de La Haya la cuestion de la captura del vapor Knight Comander, durante la guerra ruso japonesa.

Inglaterra

LONDRES 21 — En los astilleros de New Castle Tyne ha sido botado al agua el vapor «Mauritania» de la Cunard Line. Es el mas grande construido hasta ahora. Desplaza 33.000 toneladas. Conducirá ochocientos tripulantes y llevará tres mil pasajeros.

LIVERPOOL, 21—Ha sido lanzado el vapor «Adriatico» de la White Star Line y que tiene 725 pies de eslora.

Alemania

BERLIN, 21—La Conferencia Internacional de telegrafía sin hilos se reunirá el 3 de Octubre. 31 paises estarán representados. China y Perú se abstienen.

El ingeniero Marconi asistirá.

BERLIN, 21 — La «Koelnische Zeitung» anuncia que el gobierno aleman estudia la cuestion para la fundacion de un banco en Rusia, el que no tendrá ningun carácter político.

Bélgica

BRUSELAS 21 — Circula el rumor de que ha fallecido la ex-emperatriz Carlota de Méjico viuda del emperador Maximiliano.

BRUSELAS, 21 — Resultó infundado el rumor de la muerte de la ex-emperatriz Carlota de Méjico. Tampoco es cierto que Carlota haya recuperado la razon, que perdió en momentos de darse cuenta de la imposibilidad de salvar á su esposo. La ex-emperatriz continúa en el mismo estado que antes. Sin embargo, goza de buena salud y hace diariamente largos paseos por el parque del castillo en que reside.

China

HONG KONG, 21—Toda una flotilla de 600 juncos pescadores se perdió á consecuencia del último tifón. Esto aumenta las víctimas habidas á 10.000.

Panamá

PANAMA, 21—Llegó Mr. Root siendo ovacionadísimo.

PANAMA, 21 — El Consejo de Notables recibió á Mr. Root, quien cambió vistas con el presidente.

La Asamblea Nacional celebró una sesion especial en honor de Mr. Root.

Cuba

HABANA, 21—El secretario de Estado de la Union Mr. Taft, recibirá hoy á la delegacion comercial que le dará informes sobre la situacion de Cuba.

HABANA, 21 — El diario «La Discusion» anuncia que los insurrectos hicieron fuego sobre los marinos desembarcados del crucero norteamericano Marietta, en Cienfuegos. Los marinos contestaron y los insurrectos huyeron.

HABANA, 21 — La situacion es grave.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 21—El «New York Herald» recibió un despacho de Madrid anunciando que el movimiento carlista aumenta y se extienda cada dia.

Se teme que catalanes y republicanos hagan causa común con los carlistas.

Los clericales suministran fondos á los jefes del movimiento á fin de aumentar las dificultades con que tropieza el gobierno, para obligarle á renunciar.

WASHINGTON, 21—Se aprobaron las propuestas de Santo Domingo relativas á reorganizacion de la hacienda de esa república.

Los Estados Unidos continuarían percibiendo los derechos de las aduanas dominicanas y crearian fondos de amortizacion para liquidar la deuda externa.

NUEVA YORK, 21 —Informan de Knoxville (Tennessee) que una explosion de dinamita destruyó la parte comercial de Jellico, resultando numerosos muertos y heridos.

NUEVA YORK, 21 — En Jellico hubo 9 muertos y 50 heridos. Los daños pasan de un millon de dollars.

WASHINGTON, 21 — El general Funston parte para Cuba.

Ecuador

GUAYAQUIL, 21—Por causas políticas fueron atacadas por la muchedumbre, las imprentas de «La Nacion» y «El Ecuatoriano».

Despues de romper las vidrieras á pedradas, las turbas penetraron dentro de los establecimientos y destruyeron cuanto cayó bajo sus manos, y arrojaron á la calle una gran parte del material de imprenta.

Chile

SANTIAGO, 21—En el banquete ofrecido en La Moneda á los jefes militares el ministro de la Guerra, señor Prats Bello, declaró que el gobierno siéntese satisfecho por el grado de instruccion y disciplina de las instituciones armadas.

Manifestó que la administracion que se inicia procurará seguir el ejemplo de la anterior, impulsando el progreso del ejército y la armada. Agregó que la presencia de jefes del ejército y marina argentina es en extremo grata al gobierno.

A la fiesta del ejército chileno, dijo, se asocia—naturalmente—la nacion que instruye á nuestros oficiales y que sirve de modelo á nuestra organizacion militar, como tambien la república hermana que ayudó á conquistar la independencia y que en horas aciagas ha acudido con generosidad conmovedora á aliviar nuestra desgracia.

En nombre de S. E. el señor Presidente de la República—terminó—invitó á beber por el ejército y armada, por la delegacion argentina y por el comandante del crucero «Falkes».

Los asientos los ocuparon el Presidente de la República, ministro de Guerra y Marina, general Garmendia, almirante Howard, comandante del «Falkes», etc.

—En las carreras organizadas en honor de la delegacion argentina, el crack argentino Celso ganó la Copa.

Recorrió los 3000 metros, con 62 kilos de peso, en 3 minutos 10 3/5 segundos.

—La delegacion argentina fue muy aplaudida.

La delegacion y el ministro argentino señor Anadon ofrecieron un banquete en la casa que aquella habita.

La fiesta resultó espléndida.

Al terminarse la delegacion, y demás concurrencia se dirigió á la Opera.

Hoy tiene lugar un banquete en el Club Union.

EL MALESTAR ECONÓMICO

Sigue siendo, y con razon, el tema que á todos preocupa, la brusca depresion económica, revelada por la baja que los valores bursátiles han experimentado en el presente mes.

Los espíritus cavilosos en seguida se echaron á pensar que se estaba incubando alguna gran tormenta, y los pesimistas murmuraron la palabra crisis.

Como creemos haberlo demostrado en dos notas anteriores, tales impresiones exageradas carecen por completo de fundamento, procediendo el sensible malestar de la plaza, de causas positivas y muy distintas de las imaginadas.

Es indudable, entre tanto, que la intemperancia periodística tiene en gran parte la culpa de que un ambiente tan impresionable como el nuestro, sea campo fecundo para las semillas que esparce el alarmismo, sincero ó mal intencionado.

Y, dicha sea la verdad, la más culpable es la prensa situacionista, pues su intransigencia ha llegado á tal extremo, que no puede consentir, siquiera, el que los que ayer fueron revolucionarios proclamen hoy intenciones pacíficas y exalten como un postulado nacional la política de concordia.

«El Dia» va aun mas lejos en este sentido y no solo la emprende con los «saravistas», sino que estigmatiza en bloque á todos los sustentadores de aquel ideal, á todos «los comadrones políticos que se han ocupado oficiosamente de los males de actualidad».

Nos limitamos á transcribir la frase, aun que ella sea inconsiderada, por no enredarnos en una polémica inútil.

Volviendo al tema, vamos á complementar los datos que ya hemos dado anteriormente sobre el malestar de la plaza.

La depresión procede, fundamentalmente, como ya hemos dicho, de dos causas; la alarma de la banca europea ante el probable krach de Rusia, y el habernos sido desfavorable la balanza en el año comercial que fenece. Hemos consumido más de lo que hemos exportado, cosa que no sucedía desde hace mucho tiempo.

Hay que agregar, además, dos causas secundarias á las que anteriormente mencionamos, y que influyen para encarecer el dinero. Nuestros dos grandes vecinos, que tienen el régimen del curso legal, empiezan á drenarnos el oro, ó, por lo menos, concurren á inmovilizarlo.

En la República Argentina, la Caja de Conversion comienza á vaciarse, á causa de que tambien mermó allí la produccion el último año, y en el Brasil, los bancos no quieren aceptar el papel moneda para hacer giros á Europa. Se trata en este caso de una actitud expectante, determinada por los proyectos financieros allí en trámite y por las causas que tienen alarmada á Europa. Excusado es que expliquemos el sencillo mecanismo por medio del cual influyen sobre nuestra plaza las de Rio y Buenos Aires. Basta una imágen. Ocurre con el oro lo mismo que pasa con los líquidos en los vasos comunicantes. Busca su nivel.

Ese conjunto de circunstancias desfavorables ha interrumpido la reaccion económica, viniendo á ser la depresión bastante sensible á causa del gran encarecimiento de los consumos, producido á consecuencia del alza general de los salarios.

Nos encontramos, pues, realmente en un momento de descenso, cuando confiábamos hallarnos en un instante de rápida ascensión.

Ridículo sería llamar á tal accidente una crisis; pero no cabe duda que podria llegar á serlo si, interpretando mal la situación y embarcándonos en empresas inoportunas, contrariamos la evolución lógica de nuestra marcha económica. Lo primero que hay que hacer, en nuestro concepto, es no amenazar á la plaza con la emisión de alguna nueva deuda, pues es evidente que aquella casi ha tocado ya su límite de resistencia y no soportaría más papeles.

Las personas mas entendidas é imparciales que hemos consultado, opinan lo mismo á este respecto, y confian ademas, en que si no se inquieta al país con grescas inútiles, y la futura cosecha resulta tan buena como se la supone, el malestar actual se disipará dentro de pocos meses.

Afortunadamente, y gracias en buena parte á haberse hecho la conversion de las deudas, que hoy sería de todo punto irrealizable, las finanzas públicas se encuentran en una situación desahogada, y parecen estar á cubierto de toda contingencia.

Resignémonos, pues, á tener una primavera económica poco halagüeña, algo así como las primaveras de Alemania que, segun lo descubriera Enrique Heine, son inviernos pintados de verde.

En resúmen, los pesimismos no tienen razon de ser respecto de la evolución progresiva del país; pero cuando hay que salvar un paso difícil conviene proceder siempre con prudencia, y no lanzarse á toda carrera, como si se marchara cuesta arriba y por un camino sin accidentes.

Digamos, para terminar, que la Bolsa se ha tranquilizado, lo que demuestra que, como lo insinuábamos anteriormente, algo influyó lo cargado que estuvo el ambiente los dias pasados para impresionarla mal. Por suerte, parece que volvemos á la calma, la que seria, sin duda, estable si todos los órganos de la prensa se preocuparan de no perturbarla inutilmente.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Con asistencia de doce senadores y bajo la presidencia del doctor Soca se reunió ayer esta Cámara.

Se sancionaron en ambas discusiones el proyecto que autoriza al P. E. para solventar los gastos ocasionados por la visita de Mr. Root y el de transformacion y ampliacion de la usina de la Luz Eléctrica.

COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer esta comision de la Cámara de Representantes, ocupándose del mensaje por el que el P. E. solicita autorizacion para sortear una lotería extraordinaria cuyo producto se destinaria á las víctimas del terremoto de Chile.

La comision resolvió proponer que en vez de la lotería se destinen á rentas generales la suma de 20.000 pesos con el objeto indicado.

Además la comision resolvió aconsejar la aprobacion de las modificaciones introducidas por el Senado á la ley de patentes de rodados para el ejercicio de 1906-1907.

Tambien se ocupó la Comision del aumento de la emision menor, sin acordar nada definitivo.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune en sesion permanente hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular la modificacion del Senado al proyecto de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1906-1907 y terminar la segunda discusion del Presupuesto General de Gastos.

LOS PIQUETES URBANOS

Arrendamiento de locales

En acuerdo de gobierno y aun cuando aun no ha sido sancionado el Presupuesto General de Gastos, será tratado el lunes un proyecto del ministro de la Guerra sobre instalacion de los piquetes urbanos en las capitales de los departamentos.

Esas fuerzas serán colocadas en San Eugenio del Cuareim, Paysandú, Fray Bentos, Colonia, Guadalupe, Minas, Rocha y Maldonado, quedando destacados en el resto de las capitales diversos regimientos de caballería.

El Poder Ejecutivo comisionará á Jefes Políticos de los departamentos para que arrienden los locales necesarios.

Homenaje á Artigas

LA MANIFESTACION UNIVERSITARIA

Nuevamente se reunió anoche la comision directiva que tiene á su cargo la organizacion del homenaje al general Artigas, tomando diversas resoluciones para el mejor éxito del mismo.

En el Cementerio Central harán uso de la palabra los señores Carlos M. Prando, Enrique Rodriguez Castro, Carlos C. Bellini y Arturo Guimaraens. El señor Raul Montero Bustamante recitará su hermosa poesía «Artigas», y los bachilleres Acosta Viera y Arrarte Victoria darán lectura á las composiciones poéticas de que son autores.

La comision espera tambien que los nobles sentimientos de la mujer oriental la decidirán á prestar al acto á realizarse, todo su valioso concurso.

La banda de música del 5.o de Infantería hará oir sus acordes en el lugar del homenaje y los cadetes de la Academia Militar formarán guardia de honor en torno á la urna del prócer.

Se repartirán á los concurrentes láminas con la efigie del general Artigas y las instrucciones presentadas al Congreso del año 13.

La columna partirá á las 9 a. m. del local de la Asociacion de los Estudiantes, recorriendo las calles Ituzaingó, Sarandí, Avenida 18 de Julio y Yaguaron hasta el Cementerio Central.

La comision se volverá á reunir esta noche á las 8 y 30 p. m. para tomar las últimas disposiciones del imponente acto á realizarse.

He aquí la invitacion que se nos dirige:

A los estudiantes y al público en general

Considerando que rendir homenaje á la memoria de los que otrora lucharon con valeroso entusiasmo en defensa de la integridad nacional; de los que en instantes aciagos para la patria levantaron y sostuvieron incólume el pendon de la libertad, es cumplir un deber ineludible de gratitud, la comision directiva de la Asociacion de los Estudiantes, ha acordado conmemorar el domingo 23 de Setiembre, aniversario de la muerte del precursor de nuestra nacionalidad general José Gervasio Artigas.

Efeméride de triste recordacion como la del 23 de Setiembre, deben celebrarse á fin de mantener vivo el amor á la patria y demostrar nuestra sincera gratitud al vencedor de Las Piedras. En consecuencia, dicha comision invita á la juventud universitaria y al pueblo en general, para concurrir en manifestacion á visitar la tumba del héroe, el domingo 23 del corriente, á las 9 a. m.—Punto de reunion: local social, Ituzaingó 105. — Ernesto Llovet, presidente; Carlos E. Bellini, Raul del Campo, Alfredo Echegaray, Adolfo Berro García, Raul Faget, Hector Caffera, Arturo Guimaraes, Mauricio Langon, Daniel Blanco Acevedo, Hugo D. Barbagelata, E. Rodriguez Castro.

La Direccion de Parques y Jardines dió comienzo ayer al arreglo del sepulcro donde reposan los restos del general Artigas, en vista de ser mañana el 56.o aniversario del fallecimiento del vencedor de Las Piedras.

El Ministerio de la Guerra ha dictado ya las órdenes respectivas para que una compañía del ejército, con bandera y banda de música, haga los honores correspondientes.

El sepulcro del general Artigas estará abierto, para que el público lo pueda visitar, desde las 8 y 1/2 a. m. hasta las 6 p. m.

Servidumbre de vías

MENSAJE DEL GOBIERNO

La Junta dirigió ayer una nota al P. Ejecutivo pidiendo se sirva incluir entre los asuntos que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, el proyecto sobre servidumbre de vías que le fué elevado hace algun tiempo por la Municipalidad.

Como se sabe, la promulgación de una ley sobre servidumbre de vías es una medida que se considera de imprescindible necesidad para regularizar la marcha de los tranvías eléctricos por las calles de la Nueva y Vieja ciudad y el gobierno entendiéndolo así, es posible que en la entrante semana remita el mensaje de práctica á la Asamblea General.

Tranvías eléctricos

LA PROPUESTA MENDITEGUY

La Junta elevó al Ministerio de Gobierno á fin de que se sirva pasarlo al Cuerpo Legislativo el asunto relacionado con la concesión á otorgarse al señor Alberto Menditeguy para la instalacion de una línea de tranvías eléctricos que recorrerá la ciudad, Los Pocitos, Paso del Molino, Atahualpa, Sayago, Colon y otros puntos del departamento.

Como es de pública notoriedad, ese expediente fué remitido por la Municipalidad al P. E. el 12 de Mayo ppdo. pero el gobierno lo devolvió más tarde á la Junta á fin de que el señor Menditeguy llenara ciertos requisitos indispensables para el otorgamiento de la concesión por 75 años, que solicita.

El interesado ha cumplido yá todas las indicaciones que hizo el gobierno, hallándose el expediente en disponibilidad de enviarlo á la Asamblea General, con el mensaje de práctica.

Los terremotos del Continente

He aquí una reseña de los terremotos habidos en el continente americano desde 1800 hasta nuestros días.

En 1801 se arruinó la ciudad naciente de Monterrey en México, pereciendo bajo sus ruinas 600 personas.

En 1802 Cumaná en Venezuela.

En 1805 toda la provincia de Mariquita en Nueva Granada, y la ciudad de Honda.

En 1807 la península de Yucatán en Méjico es invadida por un maremoto y los temblores conmueven á Guatemala, sintiéndose en toda la América Central.

En 1809 vuelve Cumaná á sentir extraordinarios movimientos de tierra, que obligan á los habitantes á buscar refugio en las alturas de los vecinos cerros.

En 1812 Caracas y Valencia, Cumaná y Pamplona quedaron en escombros, pereciendo mas de 15.000 personas.

En Popayan se sintieron sacudimientos seísmicos muy fuertes y prolongados, en los años de 1814, 1815, 1816, 1817, 1818 y 1819.

Desde Pamplona hasta Popayan, pasando por Arija hubo un terremoto formidable en 1826.

El 16 y 17 de Noviembre del año siguiente se arruinó Popayan, no quedando ningún edificio en pie.

En 1832, 33 y 34 se repite en toda la region del Cauca el terremoto y Pasto queda en escombros. El movimiento se sintió en Quito, Ibarra, Otavalo, Tulcan y otras ciudades del Ecuador.

En 23 de Enero de 1835 vuelve Cumaná á ser destruida.

De 1005 á 1841, se sintieron mas de cien movimientos seísmicos en Popayan. El volcán Puracé, hizo una erupcion terrible en 1819.

Ambato, ciudad ecuatoriana, se arruinó en 1840.

En 1843 el Cotopaxi, vomitó lava y fuego durante quince días.

En 1854 Cumaná sufre la sexta ruina.

Dos años mas tarde les toca el turno á Cuenca y á Loja.

En 1859 Quito, capital del Ecuador, se vé sacudida por un tremendo terremoto.

En 1868, año terrible, el Tunguruhna, el Pihincha y el Chile, producen formidable conmocion.

El 18 de Mayo de 1875 murieron en Cúcuta 2.000 personas.

En 1877 estalla el Cotopaxi.

Al año siguiente Manizales en Colombia sufrió otro sacudimiento.

En 1885 Cali y Popayan sufrieron grandes daños á su vez, y la capital de la república del Salvador en Centro América quedó arruinada.

En 1888 hace erupcion Tugurahna y causa grandes daños en Ambato.

En 1893, Cúcuta, Pamplona y Mérida, sienten terribles vibraciones. Mérida queda en escombros.

Y en nuestros días, las ciudades de San Francisco y Valparaiso y otras de menor importancia, experimentan las dos catástrofe que hemos presenciado con espanto y que serían las mayores en los últimos cien años, si la de 1868 no hubiera sido tambien de horribles proporciones.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

INSTALACION DE UN TRANVIA A SAYAGO

Es sabido que la Facultad de Agronomía y Veterinaria será instalada en las inmediaciones del pueblo de Sayago.

Se asegura que con este motivo el gobierno solicitará á la sociedad Comercial, que al prolongar su línea de trenes eléctricos á Sayago, instale un ramal hasta el edificio que ocupará la institucion referida.

Probablemente ese nuevo ramal se establecerá inmediatamente, pues la sociedad Comercial instalará la vía á Sayago en los primeros días de Octubre próximo.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

Calles y caminos

La Direccion de Obras Municipales fué autorizada para adquirir, prévia licitacion, la cantidad de pedregullo que se necesite para la reparacion del macadam de los caminos Millan y Artigas.

—Con el informe producido por el asesor de la Junta, fue remitido á la Escribania de Gobierno y Hacienda el expediente iniciado por doña Rosalia A. de Barbat, cediendo terreno para la regularizacion de la calle Orillas del Plata, entre Minas y Piedad.

—Se otorgó autorizacion á la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro para instalar una vía provisoria en la calle Bartolomé Mitre, á fin de que sus coches circulen por la línea del Norte, mientras duren los trabajos de instalacion de los rieles eléctricos en la calle 25 de Mayo.

La empresa del Paso del Molino construirá, además, un ramal provisorio desde la calle Piedras y Maciel hasta Dársena.

GANADERIA

Remate de haciendas

Dias pasados informamos á nuestros lectores sobre la próxima liquidacion en remate, de los importantes establecimientos ganaderos Santa Emilia, situado en el departamento de Soriano, y La Estanzuela, en la Colonia, propiedad ambos de los señores Drable y Brown, estancias que, como se sabe, son de las mas acreditadas del país y sus haciendas de la mas alta mestizacion; hoy en posesion de mayores datos, podemos dar el detalle mas ó menos exacto de ellas, que es el siguiente:

Estancia Santa Emilia — 6500 vacunos raza Durham, descendiente todo él de toro puro importado. 1200 vacas y vaquillonas Hereford hijas de toro puro importado; 17 toros Durham importados, padres de los ganados de los rodeos. 12000 ovejas y borregas caras negras y Lincoln (alta mestizacion); 2000 ovejas y borregas Rambouillet especiales (plantel del Establecimiento); 400 yeguarizos, entre ellos, caballos, potros y potrancas, tiro liviano y carrera, padrillos, etc.

Estancia La Estanzuela — 4500 vacas vaquillonas y terneros raza Hereford (alta mestizacion), todo hijo de toro puro importado de Inglaterra; 20 toros Hereford puros importados de Inglaterra; 4800 ovejas y borregas (caras negras), Shropshire, etc.; 200 carneros de las mismas razas, puros nacidos en el Establecimiento; 20 carneros de las mismas razas puros importados de Inglaterra; 10 hermosas yeguas Shire, importados, 90 caballos, y 10 potrancas de tiro y andar.

Vacas y vaquillonas importadas

En el vapor inglés Raphael llegado ayer á este puerto, vienen consignadas al señor José L. Laugarou para ser vendidas en remate público en la próxima Exposicion Ganadera á celebrarse bajo el patrocinio de la Asociacion Rural del Uruguay, 12 vacas y 15 vaquillonas Hereford, hermosos animales, gran tipo y excelente pedigrée, conjuntamente con ellas vienen 4 hermosos toros Hereford. Todos estos animales han sido comprados en Inglaterra por los inteligentes importadores señores Sidey y Poels.

La barraca Las Bóvedas es la habilitada para el desembarco que se hará hoy de mañana, donde los interesados podrán verlos antes de pasar á la inspeccion.

LUZ ELECTRICA

TRANSFORMACION DE LA USINA

El Senado sancionó ayer el proyecto ya aprobado por la Cámara de Representantes por el que se autoriza al P. E. para adquirir los materiales y accesorios así como contratar las obras relativas á la modificacion de las instalaciones existentes en la luz eléctrica.

En el informe producido por las comisiones de Hacienda y Fomento se ponía bien en evidencia la urgencia y necesidad de estas reformas, que sabe Dios cuando se realizarán.

Ese documento empezaba nada menos que con una estadística asustadora, pues aludiendo á las razones de seguridad general que exigen imperiosamente la transformacion de la usina, dice que en un período de 5 años, desde 1900 hasta 1905, los cables de la Empresa de Luz Eléctrica, han dado muerte á ocho personas, lesionando gravemente á dos, y causando numerosos perjuicios á la propiedad.

Y hay que advertir, que segun la opinion de los técnicos, los daños han debido ser mayores todavía, y si no lo han si, do, es olamente porque un concurso de circunstancias afortunadas ha neutralizado las consecuencias naturales de los accidentes.

Estos accidentes, lejos de aminorarse en lo futuro, deben ser cada vez mas frecuentes; si factores muy favorables no sobrevienen á tiempo para defender la vida y los intereses de la poblacion. Dos causas existen para ello: el mal estado de los cables inherentes á un uso muy prolongado de ellos y su colocacion á mayor altura de la que tienen actualmente; medida que ha sido impuesta á la empresa por la autoridad pública para hacer posible el funcionamiento de los trolleys de los tranvías eléctricos.

Veremos ahora cuando se realiza la soñada transformacion.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió ayer el señor Alberto Arteaga, á quien acompaña su familia.

—Han partido con igual destino los señores Juan y Luis Pietra.

—El señor Alberto Casaux y su esposa se embarcaron ayer para la vecina capital.

—Acompañado de su esposa regresó ayer á la vecina orilla el señor Esteban Coronado.

—Partió ayer á Buenos Aires el señor Angel Martinelli.

—En compañía de su familia salió ayer para la capital argentina el señor Antonio Aguerrebere.

—Partió tambien para Buenos Aires el obispo monseñor Isasa.

—Salió para la capital vecina la señora Ema L. de Ponce de Leon.

—El 24 regresa de Europa el señor Atilio Cardellino. Seguirá en seguida para la vecina orilla con su esposa la señora Adelina C. de Cardellino que se halla en ésta con sus hijitos.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado de sus dolencias el ingeniero don Alfredo Bastos, á quien presta asistencia el doctor Navarro.

—Guarda cama desde hace varios dias la señora Leonor Mouliá de Benzano, esposa del secretario general de la Municipalidad don Ramon V. Benzano.

AGRADECIMIENTO—

Juan Manuel Sanchez y señora agradecen las condolencias recibidas en su reciente duelo.

NECROLOGICAS—

Ayer por la mañana falleció víctima de penosa enfermedad, un niñito hijo de los esposos Cordero-Perez Gomar.

Su entierro se verificó esta mañana á las 9, asistiendo numerosa concurrencia.

—En la ciudad de Florida falleció anteayer el señor José María Barbosa.

El extinto era sumamente apreciado y se hallaba sumamente vinculado en aquella sociedad.

INFORMACIONES

Permiso denegado

Con motivo de la escasez de maiz para semilla, varios agricultores de la Colonia solicitaron al ministerio respectivo el permiso correspondiente para introducir de Buenos Aires 17.000 kilos de ese cereal.

Pasada esta solicitud á informe del Departamento de Agricultura, se ha resuelto no hacer lugar al pedido.

Anteriormente se autorizó la introduccion libre de derechos de una cantidad igual lo que parece que originó pérdidas á los tenedores de dicho cereal.

FERROCARRIL CENTRAL

DENUNCIA DE LA COMISION A. DEL PANTANOSO

La Comisión Auxiliar del Pantanoso dirigió ayer una nota á la Junta denunciando un hecho que puede ser de graves consecuencias sinó se toman las medidas del caso.

Sucede que la empresa del Ferrocarril Central retira á las 11 p. m. el servicio de barreras que tiene establecido en el cruce de la vía en la calle Agraciada (Paso del Molino), circulando por allí á cualquier hora de noche, locomotoras con vagones y sin ellos.

Como es natural, esa determinación de la empresa traerá como consecuencia que se produzcan choques y accidentes y la Comisión Auxiliar del Pantanoso deseando evitar tales hechos, se vió en el caso de hacer la denuncia respectiva á la Municipalidad.

Esta ha comisionado á la Direccion á cargo del señor Acosta y Lara para ocuparse del asunto.

IMPORTANTE PESQUISA

ROBO DE ALHAJAS

¡UNA CRIADA DE CONFIANZA!

El comisario supernumerario de la Jefatura, señor Recaredo de la Sota, ha realizado una importante pesquisa.

Después de activas diligencias ha logrado descubrir á los autores de un robo de $ 3000 efectuado á la señora Lucinda Nava de Nava, fallecida recientemente.

Los datos que tenemos sobre esa pesquisa son los siguientes:

Una vez efectuado el entierro de los restos de aquella dama, el hijo de ésta, don Enrique de Nava, actual director de la Oficina Municipal del Registro Civil, notó que en su domicilio, de la calle 18 de Julio número 319, faltaban una cantidad de alhajas pertenecientes á la extinta.

Enterado del hecho el comisario de la Sota, se puso en campaña para descubrir al autor del robo.

Pudo averiguar que en la casa de préstamos situada en la calle Buenos Aires y Cámaras habían sido depositadas algunas de las alhajas é interrogó al dueño del establecimiento, quien declaró que las tenía vendidas á la casa de compra y venta «El Gaucho» establecida en la calle Ciudadela, en la suma de $ 200. En este establecimiento fueron informados el señor de la Sota y el comisario de la 2.a seccion, don Luciano Fernandez, que las joyas citadas le habían sido ofrecidas en venta por dos personas cuya filiacion dió á los pesquisantes.

Una de ellas resultó ser la mujer Rosa Delgado que hasta hace pocos días había sido sirvienta de confianza de la familia de Nava.

La Delgado fué aprehendida por el comisario de la Sota en una casa de la calle Rivera número 75, propiedad de don Cándido de Nava.

Interrogada sobre el hecho negó toda participacion en el robo, pero ante las pruebas que se le presentaron concluyó por confesarse autora.

Declaró que cuando secuestró las alhajas de propiedad de la familia de Nava las entregó, para que las vendiera en una casa de préstamos, á Fortunato Sborlate con quien mantiene relaciones amorosas.

Con el importe de la venta de una parte de las joyas, Sborlate instaló una casa de posada y comida en la calle Piedras, cuyo establecimiento regenteaba.

Sborlate fué aprehendido por el comisario de la 2.a seccion señor Fernandez y confesó de plano su participacion en el hecho.

La autoridad se ha incautado de una cantidad de alhajas avaluadas en mas de $ 1000, que Sborlate no habia enagenado aun.

El Juez de Instruccion de primer turno, doctor Gomensoro, ha tomado intervencion en este asunto, habiendo citado ayer á declarar á Sborlate y á la autora del robo.

MIRADOR DE SUAREZ

PEDIDO DE UN CLUB COLORADO

El Ministerio de Gobierno dirigió dias pasados á la Junta una nota de un club colorado de la 14.a seccion (Paso del Molino), pidiendo se le facilitaran materiales provenientes de la demolicion del Viejo Mirador de Suarez, pues ese centro proyectaba construir un local para instalar sus oficinas.

La Direccion de Parques y Jardines á quien se pasó á informe el asunto, ha manifestado que los materiales pertenecientes á la antigua casa del Arroyo Seco fueron vendidos ya por el rematador Eduardo Montes.

Por nuestra parte sabemos que el Poder Ejecutivo se hallaba dispuesto á no acceder al pedido del club del Paso del Molino, por considerar que el Mirador de Suarez era una propiedad nacional y de consiguiente los materiales que constituian la finca no podian ser cedidos á ningun centro partidario.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Alfredo Casati, Estrugildo B. la Rosa, Justo Arrillaga, Juan Hernandez, Antonio Camacho, Manuel Soto, Eduardo Jubin, Manuel Tubino y Benitez, Gerónimo Ferreira, Manuel L. Jubin, Fausto Domonguez, Aníbal Ferraz, Pedro Geloz, Ramon F. Barrios, Pablo Gaymonat, Tomás W. Howard, Juan P. Salvagiot y Julio Gay, José M. Arestegui y otros, Sebastian Sosa, Juan B. Curbelo y otros, Marcos del Puerto y otros, Ignacio Oliveyra, Presentacion Santana, Gago Alvarez y Ca., Tomás C. Pereyra y otros, Generoso Silva y otros, Enrique Menini, Epifanio Moreira, Matias Ruiz, Eduardo Castilla, Juan Viera, Martin Irulegui.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES

—¡Ah!!—exclamaba en aquel momento Antoñito, tocando á todo ruido la marcha de «Cadiz». ¡Ya sé! ¡Ya tengo la idea! ¡Ya la tengo!

—A ver, á ver—preguntaron ansiosos el comandante y el conde.

—¡Manuel! ¡Manuel nos dará dinero!

—¡Manuel... el criado!

—¡Tiene razón!—dijo el conde. —El criado viejo de la casa, ese que tanto nos quiere á todos... á mi me prestó el mes pasado diez duros que perdi al tresillo. No tenia bastante para liquidar, salí disimuladamente, le conté mi apuro y me salvó, y á los dos dias le devolví el dinero con creces.

—Yo no le pido dinero á un criado—dijo el comandante.

—Bueno, usted no está en nuestro caso; á nosotros nos ha conocido chiquillos, sabe nuestros enredos; yo pediré para usted y para mi. Vete tú, condesito, á jugar al tresillo; ahora vengo yo: ¡ya estamos arreglados!

Y en efecto. Se sentó el conde á la mesa; hizo el cuarto el comandante, contando con que ellos se lo arreglarian todo, y Antoñito se escurrió bonitamente y fué á buscar al anciano Manuel á la antesala.

De lejos vió que Ambrosio estaba hablando con él.

El pobrecito de Ambrosio había oido la conversacion de los otros al piano, y se vió venir el disgusto encima; no teniendo dinero, se le ocurrió pedírselo al viejo.

Y le estaba diciendo:

—Manuel, dame dos duros, pagaderos á fin de mes. Tengo un apuro muy grande y no puedo decírselo á la señora marquesa, que ayer mismo me ha pagado lo que debía en mi casa.

Y Manuel respondía:

—Espere usted, señorito; no sé si tendré bastante aquí; porque acabo de darle cuatro duros al señor Vizconde, que ha perdido el portamonedas en la Salve. Si... Aquí están, y no haga usted gastos exagerados...

Ambrosio volvió al salon, y Antoñito fué á darle golpecitos en la espalda á Manuel.

—Manuel, Manolon, viejecito mio; ¿quien te quiere á tí? ¿Cómo haces para estar siempre tan bueno y tan etemplao?

—¡El señorito Antonio siempre tan chusco!

—¡El señorito Antonio, como tú no le saques del apuro en que está, se va á tirar esta noche por el viaducto!

—¡Jesús! ¡No ofender á Dios! ¿Qué pasa?

Antoñito le echó un discurso á media voz, atropellado, lleno de mentiras y de palabras tremendas; en fin que había que darle veinte duros ante de media noche!

—¡Veinte duros! ¡Señor Dios! — decía Manuel que era navarro. —Este ratoo iba yo á figurarme... pero que les pasa á ustedes todos... mire usted, señorito Antonio, le juro á usted que veinte duros es todo lo que tengo en el baúl. Y si usted supiera... si usted supiera... no lo quiera usted saber... vaya, voy por ellos; ¿cuando podrá usted dármelos?

—¡Pues... mañana ó pasado! Corre á buscarlos. ¿Es un billete lo que tiene? ¿Son duros sueltos?

—Sueltos están. ¿pero qué más dá?

—¡Yo sé lo que me digo! ¡Anda!

Y fué el buen viejo y se los trajo y Antoñito le dió un beso en la calva y entró triunfante en el salon, á donde ya habia vuelto la marquesa, y le pedía que tocase algo de flamenco, mientras los otros jugaban—¡Ya lo creo! ¡Con mil amores!

Y allá en la antesala Manuel repetía á sus solas:

—¡Pero que les pasa á todos esta noche?

El tresillo fué de los mas animados. El capellan estaba de buenas y desesperó á sus compañeros. Les ganaba todos los juegos. Les ganó cinco sejos de favor y les dió cuatro bolas, y todo ello riéndose á carcajadas y dejándoles á todos sin un cuarto. El comandante se levantó furioso y le dijo bajito al conde:

—¡Esto es insoportable; yo creo que el tio este hace trampas!

El vizconde salió en paz, y esto le salvó, porque conservó lo que iban á pedirle en nombre de la caridad. Ambrosio no había jugado.

A las once trajeron los criados el te y mientras la marquesa preparaba las tazas, Antoñito le dió con disimulo cuatro duros al comandante, otros cuatro al conde, y cuatro á don Fidel que le había dicho:

—No me queda ni un real en el bolsillo; don Esteban nos ha pelado.

Antoñito, que entendía á media palabra, le dió su parte. ¡Todo el mundo contento y la honra salvada!

A media noche, el cura observó que era tarde. La marquesa dijo:

—Con que queridos amigos, ya les indiqué que hoy les molestaría con una peticion: se trata de una gran desgracia, ¡una limosnita por amor de Dios!

Y como la cosa más natural del mundo, cada invitado dió sus cuatro duros, Antoñito ocho y Ambrosio dos. Y con mil frases amables, comenzaron á despedirse.

—Esperen un poco — dijo la dueña de la casa—vamos á decirle á Manuel que mañana mismo lleve este dinero á su destino. ¡Que venga Manuel!

Le llamó otro criado y vino el salvador del mundo grande.

—Manuel.

—Señora marquesa.

—Me ha dicho usted que había un desgraciado á quien un comerciante que ha quebrado le ha robado todas sus economías, ¿no es eso?

—Sí, señora.

—Me ha dicho usted que ese infeliz no quiere que sea yo quien le salve del suicidio, porque ya he hecho mucho por él, y deseaba que pidiese para él á mis amigos, que son todos amigos de los pobres, ¿verdad?

—Sí, señora.

—Pues bien; puede usted decirle que estos buenos amigos han respondido á la voz de la caridad, y aquí tiene usted veintiséis duros que le envian. Yo no se quién es es la persona arruinada; pero acaso á estos señores les guste saber á quien favorecen. ¿No se puede saber el nombre de ese desgraciado?

Manuel, con toda humildad, respondió lentamente:

—¡Señora, ese desgraciado soy yo!

Moral

Los convidados se despidieron de prisa y corriendo, y cada cual se fué por su lado, y la verdad que no podían por menos de reir del caso.

Manuel fué despedido de la casa al dia siguiente.

—¡Qué vergüenza—decía la marquesa—¡Obligarme á pedir para una persona de mi casa! ¡Obligarme á molestar á mis amigos, un criado de treinta años en mi servicio!

Antoñito y el conde no volvieron ni devolvieron, y todavía hubo que suplicarles que fueran á comer.

El vizconde escribió un folleto sobre «El pauperismo en las familias».

Solo el comandante le devolvió las veinte pesetas á Antonio, un dia que hizo diez mil reales con un duro.

El pobre Manuel no tuvo mas amigo en el hospital que el piadoso cura don Esteban, el cual le repetía, al recordar la famosa noche:

—Pero, hombre, ¿usted no sabía que casi todo el dinero que dan á los pobres es con lo que les sacaron antes?

EUSEBIO BLASCO.

Teatros y artistas

CIBILS—

Ha sido fijada definitivamente para el lunes próximo la funcion patrocinada por la comision de damas Pro-Chile.

Las piezas que se han escogido para representar en esa noche extraordinaria son: «La viejecita», «El certamen nacional», «La cuerda floja» y «Los tres gorriones».

Se ha fijado en cuatro pesos el precio de los palcos y en doce reales el de los sillones, para la funcion entera.

La boletería de Cibils atiende la venta de localidades.

CASINO—

Mucho éxito están teniendo los números que noche á noche se presentan al público. Entre otros, llaman mucho la atencion la cantante italiana Rosa Fiore, el fenómeno vocal Camille Obes y la bailarina española Guadix.

Esta noche debutarán los célebres equilibristas sobre alambre Maud and James Thomas.

TRANVIA DEL NORTE

La electrificacion de sus líneas

Ayer fué pasado á dictamen de una comision especial compuesta de los señores Vidiella, Mendivil, Piera, Legrand y Acosta y Lara el asunto relacionado con la concesión á otorgarse al tranvía del Norte para poder electrificar sus líneas.

Una vez que la comisión produzca su informe, el asunto será enviado á la Direccion de O. Municipales á fin de que esta cumpla lo estipulado en las bases pactadas con la empresa; esto es realizando un inventario estimativo de las líneas del tranvía, talleres, material rodante, etc., clasificándose é independizándose los que corresponden á la línea del ferrocarril a la Barra de Santa Lucía.

La Junta ha designado como perito para la confeccion de ese inventario, al ingeniero José M. Montero Paullier y el tranvía del Norte al doctor Juan Campisteguy, presidente del directorio de la empresa.

MARITIMAS

Efectos del temporal

Desde las primeras horas de la mañana de ayer reina un gran temporal en el Plata y costas del Atlántico, segun comunicaciones recibidas de Punta del Este.

Ayer á las 5 1/2 de la tarde venia el vapor nacional Lavalleja de la Isla de Flores á la altura de Los Pocitos y halló á la barca pescadora Josefa que á consecuencia de un golpe de mar rompio el timon, con peligro de naufragar.

Así que fue vista la barquilla ya sin gobierno y con las velas deshechas, el Lavalleja se acercó á la embarcacion y la tomó á remolque conduciéndola hasta el puerto.

Los tripulantes de la barquilla eran Gregorio Ferreira y Juan Gomez, quienes manifestaron que se encontraban ya extenuados y á no ser por el oportuno auxilio hubieran perecido.

Buques con averías

El paylebot nacional Porvenir, procedente del Carmelo con cargamento de frutos del país y leña, á la altura de Punta Espinillo, fue sorprendido por fuerte viento Nor-noroeste y grandes marejadas, viéndose su tripulacion obligada á arriar las velas principales y mantenerse á la capa, para poder soportar el temporal.

Las marejadas barrian la cubierta del buque inundando uno de sus compartimentos y produciendo, como es consiguiente, averías en el cargamento.

Este buque fondeó ayer en el puerto.

—El bergantin argentino Primitiva Confianza, salido el 19 del corriente del Carmelo con un cargamento completo de frutos del país y leña, tambien fue sorprendido por el viento NNE á la altura de las Barrancas de San Gregorio.

El buque sufrió algunos desperfectos en la borda y el velámen, embarcando bastante agua y viéndose en la necesidad de hacer funcionar continuamente las bombas de á bordo.

El cargamento, con este motivo, ha sufrido averías.

En el puerto

Con motivo del temporal, las operaciones del tráfico en el puerto fueron ayer nulas.

El vapor nacional Triton salió ayer á la hora de costumbre para Buenos Aires, conduciendo 148 pasageros.

Los trabajos portuarios, á pesar del temporal, no fueron suspendidos. Las dragas, los ganguiles y gruas continuaron sus operaciones sin interrupcion.

Las barcas pescadoras no salieron á sus faenas.

Las visitas de entrada á los trasatlánticos que fondeen en la rada exterior durante la noche, no se efectuarán y aun durante el día no se harán si el temporal sigue.

El Cordillère

Telegrama de Burdeos anuncia que el vapor Cordillère llegó ayer á ese puerto sin novedad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Penelo, 24 años, albañil, español, con Carmen Perez, 24 años, española.

José Posi, 30 años, jornalero, italiano, con Victoria Patrieri, 23 años, italiana.

Andrés Gomez Reina, 28 años, jornalero, español, con Manuela Castro Morales, 26 años, española.

Brigido Alter, 23 años, jornalero, oriental, con María Moreira, 20 años, oriental.

Martin Lorenzo Berrutti, 21 años, jornalero, oriental, con Teresa Pulleiro, 19 años, oriental.

Defunciones

Dia 21—Antonia Valentina Tambasco, oriental, 3 años, Uruguay 540; Nicolás Milno, austriaco, H. de Caridad; María M. Borba, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos; Elena Casanelle, oriental, 7 meses, Isla de Flores 178a; Natalio Ferreira, oriental, 18 años, soltero, Isla de Flores 414a; Luis Bevilacqua, oriental, 2 años, Arambururú 92; María Ana Jaques, española, 19 meses, Paysandú 110; Manuel Castro, español, 53 años, casado, Convencion 48.

BIBLIOGRAFIA

P. B. T.

Carátula política, El último completo, Notas extranjeras, Italia, aniversario de la coronacion del Papa, Monumento á Zanardelli, Incendio en la Exposicion de Milan, Alemania, España, Francia, Rusia, las huelgas, Inglaterra, El canal de Panamá, La Junta de Notables, El cok político, caricatura política; En la Armada y la que se va á armar, id id; Coronel Falcon, caricatura en color; La semana á través del objetivo, El gran premio de honor: Un valioso contrabando; Exposicion Checa; El incendio en el Puerto; Exposicion Rural; La fiesta del árbol; De Montevideo, Paseo campestre de los nacionalistas, Transeuntes conocidos, señor Andrónico Castro, El viaje de la Sarmiento; Cuentos ilustrados, poesías, artículos literarios, frases cómicas; Para la niña y la mujer; Variedades, etc., etc.

Caras y Caretas

SUMARIO DEL NÚMERO 416

Carátula: Para lo que servirán las adquisiciones navales, por Cao.

2.a carátula: Desde el otro dia, por Cao.

Caricatura contemporánea: El coronel Falcon, por Cao.

Dibujos: Ejemplares recomendables, por Kolenberg.

El presidente epigramático, por Giménez.

Artículos: Sinfonía, por Luis Garcia; Eroplias, por M. Rueas; Un canto de cisne, por Antonio Monteavaro; El origen de la mujer, por Delmonte.

Notas fotográficas: Enlaces, Banquetes y demostraciones; La fiesta del árbol; La exposicion rural; Bodas de oro; Mr. Root en Chile; Revolucion de Matto Grosso; Retratos de actualidad; El general Campos en Córdoba; Un revolucionario ruso; Ranchos argentinos; Excursion á los indios tobas; fiestas infantiles; Escritoras argentinas; El general Roca y los cañones Krupp.

Páginas olvidadas: Figaro colonial, por Lucio V. Lopez.

MONTEVIDEO—Homenaje á Saravia; La peregrinacion nacionalista; Los náufragos del Beacon Grange; etc.

Rosario—Notas de actualidad de la semana.

Córdoba—Señoritas que se presentaron al concurso de pintura.

Chile—La catástrofe de Llai-Llai.

Actualidad de provincias, Actualidad extranjera, Sport, Apuntes y recortes, Pasatiempos, Ajedrez, Programa de las carreras, etc., etc.

EL GRAN INCENDIO en los depósitos de la Aduana.

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

Los deudos de Ramón Rodriguez Alonso agradecen á sus relaciones, las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Un buen digestivo

Entre los productos que recibe la acreditada casa de la firma de Manuel Perez y Cia. (Limitada), debe considerarse como uno de los que han merecido mayor aceptación el «Rhum Negrita». Es una bebida excelente del punto de vista de su agradable sabor y de la calidad de sus componentes. Puede recomendarse á las personas de paladar delicado.

Joyería Restano

La joyería Restano, calle 18 de Julio número 106 ha distribuido entre sus clientes unas bonitas cigarreras y unos lápices reclame, recibidos de Europa con la última remesa de alhajas que ha puesto en venta. 1 p.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Central—A. Bockling, G. de Lillo y señora, A. Lopez, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Gregorio Martinez, del Salto; Felipe de León, de Melo; José Elorga, Luciano Pando y familia, Joaquin Labarte, Arturo Parera, José Rauter, Miguel Muñoz y familia, Fernando Venegas y familia de Buenos Aires.

Hotel Royal — Gertrud Fiext, Albun Peisher de Europa, Joaquin Alteri, Tomás Daleti, José Perez y familia de Buenos Aires.

Hotel Español—José H. Batlle, Nicolás Gentiles del interior, Guillermo Villanueva y familia, Aníbal Badia de Minas, M. E. Navia de Lopez, Ana Devitt, Pedro Baldomir y señora, Martin Taval de Buenos Aires, Santiago Ferro, Gerónimo Iglesias y familia del Litoral.

Hotel del Comercio—Carlos Castillos y señora, Juan Valles, Jesús Lopez de Buenos Aires, C. Vazquez E. Diez, G. Riera, Eduardo Indart, Cristobal Sanchez de Minas.

Hotel Internacional—Federico Ledereche, Angel Moretti, Luis Molinari de Minas, Edmundo Lamaison, Mario Sarina de Buenos Aires.

Hotel Pirámides—Antonio Mattos y familia, B. Mattos y señora del Interior.

Hotel Lanata—Mauricio Mayer, Luis Leguizamon, Alberto de Arteaga y señora, Emilio Goldaracena, Guillermo Tores, Pedro Scapusio, Eduardo Olivari, L. Crosa de Buenos Aires.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 21—Trámite — Juan Francisco Talaver contra Pilar Gonzalez, test. de Pedro Etchart, suc. de Clara Rosas de Martinez, antec. relativos á la menor María Rossi, Carmen Piera de Acosta y Lara, antec. relativos á la menor Carmen Cabrera, exhorto del señor Juez de primera instancia de la República Argentina, María Duran de Durán, suc. Lino Gutierrez, María Carolina Brown de Otero Mendoza contra Andrés Galino Otero, suc. de Adela García, Eustaquio Martinez contra la suc. de Cipriano Martinez, suc. del presbítero Lorenzo A. Pons, test. de Ana Casal el «Antarquia», Carmelo Cabrera contra Ana de la Concepcion Diaz, María del Pilar Rivero de Alarcon, suc. de Micaela Bonura de Ganone, test. de Pedro Etchart, suc. de Francisco Tor y Frós suc. de Juan Vicente Picon, Matilde Gimay de Martinez Haedo contra su esposo el señor Mariano Martinez de Haedo, sucs. de José Isidoro de Mula, Angela Antonia Paullier de Mula y Angel Eugenio de Mula y Paullier, Andrés R. Holmer contra José Scalirilti, test. de Jerónima Leacina de Prego y Antonia Prego de Daglio, test. de Antonio Nereo Pereira y Vidal, inc. sobre rendicion de cuentas; Vicente Pera contra Carlos Aguiar, José G. Garcia y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisca Ferrandez, Antonio Vigneni contra la Empresa de la Luz Eléctrica de Montevideo, La Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el señor Rabriel Otero Mendoza.

Interlocutorias — Demetrio Piriz contra Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo, Vicente Pera contra Carlos Aguiar, José G. Garcia y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez. El Agente Fiscal del departamento de Maldonado, en queja contra el Juez Letrado del mismo departamento, Valeriano Santa Cruz contra Pedro Darnauchans.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 21 — Trámite — Suc. de Rogelia Silveira, test. de Juan Smith, suc. del doctor Jacinto D. Real, suc. de Rafael Arroyo y Pascual, test. de Ismael Lopez Formoso, sucs. de Hermenegildo Martinez, Manuela Lopez de Martinez y José Martinez test. de Juan Vladislao Correa, suc. de Antonio di Cono, Tomás Silva deduciendo tercería de dominio en la ejecucion seguida por el curador de Plácido Saldanha contra Rufino Olmedo, test. del general Miguel A. Navajas, Alfonso Seré contra el conc. de José Luis Antuña, antec. relativos á los menores Luisa, Celina, Odilia, Justina y Luis Alfredo Carranza, Casillano, Mauricia Damasia Petrona, Laurentino y Cayetana Consolacion Pernas contra la suc. de Antonio Pernas, Amy y Henderson contra la test. de María Icaceta de Tauriz, Leonor Elzmendi de Urartemendia contra Angel y José Cravetto y terc. deducida por Josefa Oddone de Dalda, Juan G. Servetti contra Francisco Piria, Cesar Castelli, tutor de los menores Sara, Gervasio, Julian, María y Eulogia Menendez, Ricardo Mendez Usher contra José María Carro, Bernabé A. de Noriega contra José Leal, Manuel y Joaquin Vivo contra Agustin Perdomo, Alfonso Seré contra el conc. de José Luis Antuña, suc. de Rafael Arroyo y Pascual, el doctor Gabriel Otero Mendoza contra La Comision Liquidadora del Banco Nacional, suc. de Mauricia Casene de Salgado, Gertrudis de Souza, suc. de Juan Schenone, suc. de Manuel Ageltos, Felicia Mesa de Fernandez Campos.

Interlocutorias — Teófilo M. Sanchez contra la suc. de Santiago Correge, concurso necesario de Evaristo Echeaique, suc. de Mari; Antonia Grimaldi, suc. de Rosa Crescio de Della Cella, Ramon Aristoy, tutor de los menores Elvira, Corina y Bernardo Aristoy.

Definitivas — Adolfo del Campo contra Octavio Muelas, Casimiro Sellanes contra Francisco Brancoto, José Cándido y Sara Patiño, Antonia Cambon, por su menor hijo Antonio, conc. voluntario de Ramon Etchart, las sucs. de Angel y Lorenzo Gierello.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 21—Trámite — El fiscal eclesiástico con Pedro M. Delgue y Francisco Arigon sucs. Rosario Foichi de Toribio y su hijo Jerónimo Bernabé Toribio, Jerónimo Piñeiro con Antonio Raffo y hermanos, Agustin Navarro con Mariño, Agosto Ravera y Compañía, José N. Pastorino, suc. Mariana Ozandabero de Roura (2), Enrique Segade con suc. Pedro Lasserre, suc. María Barrios de Trápani, Oneto, Vignale y Canale y otros, Alfredo Becage con Mariño, Agosto, Ravera y Compañía, suc. Cecilio Gadea.

Interlocutorias — Suc. María Barrios de Trápani, conc. Andrés Franzoni.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 21—Trámite — Guillermo Tesenzitz y Linck y Ca. contra Orosman de los Santos, Antonio Vivo y Ca. con Bernardo Aguerre, terc. Gregoria María J. Aguerre de Iruleguy, Joaquin Montero contra la Aseguradora del Plata, Antonio Alvarez y Ca. con Cesar G. Augusto, Antonio Canevaro con Ignacio Echagoyen y Ca., Manuela Cerviño con Benigno Riestra, Nicasio Freije y Manuel Goenaga, Antonio D'Antuoni con Pedro Biancardi, Francisco M. Martes con Juan C. Quinteros, Monte de Piedad Nacional con Juan P. Peratto, Sárate Ibarra y Ca. con Juan Puche dos providencias, oficio del Juzgado L. Departamental de Rio Negro, Banco Británico de la América del Sud con Ignacio Echagoyen y Ca., Comas Brunetl y Ca. con Ilarray Martinez, M. Rodriguez Castroman, medidas preparatorias.

Definitiva — José R. Pastorino concordato.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 21 — Trámite — Juan H. Rolando con Andrés Lerena, Carlos Echagoyen concordato extrajudicial, oficio del Juzgado Departamental del Durazno en autos Barceló Hnos., Jaime Sala con los señores Bunge y Born, Luis Frugoni con Pedro Boulang los señores Porta Muscetti y Ca. con Corti y Sburlati, Demetrio Rul con José Romeo, Juan Calafat con José C. Ayala, Ignacio Echagoyen y Ca. con Banco Británico, conc. de Vicente García.

Interlocutoria — Miguel Platero con Gomez y Caprario.

Definitiva — El conc. de Manuel Stuart.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 20—Trámite — T. Tarante con F. Brancato, M. Seoane con M. Paradela, suc. J. Zengotita, P. Tutti con Gallareta, E. Ruiz con M. Moreira, J. Otero Dominguez con J. Romero, S. Anido con V. Mendieta, F. Perfumo, M. Conturion de Latiga, L. Aguerreberri de Aguerre con A. Brignoli, A. Rey con A. Latorre de Navaias, conc. M. Loruso, suc. J. Diaz de Vazquez, J. Barreiro con L. Rodriguez y otros, C. Castro, A. Eastman con R. P. Bardier, J. Tuana, sucs. J. Paneri y otra, suc. F. Flochet de Argel, suc. Mancini.

Interlocutorias — J. Tarrago con suc. A. R. Paullier, conc. C. A. Piñeiro, A. Cuadri con E. Delvecchio (hijo), A. Billiano con L. Angelotti.

Definitivas — P. Aldao.

Reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 21 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

2a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRESTITO BRASILEÑO

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

LA CONSOLIDADA

Londres, 21 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 68.375 o/o.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

[illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 21 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

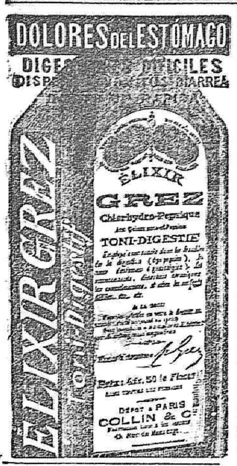
[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta



REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Cataguá número 170, entre Patria y Victoria.

EL DOMINGO 23 á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma finca á la mas alta postura. Consta de 6 piezas grandes, despensa dos cocinas, algibe, letrina, un galpon al fondo, gran patio embaldosado con un zarzo de fierro y un arreate, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro con comunicacion pagos.

Esta casa tiene la servidumbre del caño maestro de la casa contigua número 172.

El terreno mide 10 metros 75 cent. de frente por 33 metros de fondo. Area total 354 metros 75 centímetros.

Títulos buenos, escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 o|o.

2178 st 15

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

La propiedad Villa Sara y las dos casas de altos, calle A. Chucarro número 15 á 21.

Venta en las mismas.

Con la base de 32.500 pesos por el todo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y con la base arriba indicada en los autos Banco Italiano del Uruguay con la sucesion Clodomiro de Arteaga.

La propiedad Villa Sara con los edificios espléndidos, jardin, verjas y con un terreno de 755 metros 35 cent.

Y las dos casas de altos y bajos que lindan con la anterior y con frente á la calle Alejandro Chucarro núm. 15 á 21. Area de las dos 376 metros 25 centímetros.

Los títulos y antecedentes e nla oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Pueden visitarse. 2176 st 15

José B. Gomensoro

DE SARNIFUGO

(Extracto de tabaco «La Nicotiana»)

2000 bolsas para lana.

En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 25 del corriente á las 2 1|2 p. m., remataré á la más alta postura, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

116 tambores de 24 kilos neto cada uno.

7 cajones de 72 kilos en latas de 3 kilos «Sarnifugo».

Artículos en buen estado.

Exije garantia en dinero al que compre. 2197 st 19

José T. Tellechea

JUDICIAL

EL DIA 7 DE OCTUBRE á las 3 p. m. venderé tres fincas situadas frente á la Estación de los Pocitos, Rivera núms. 372, 374, 374a á 374d, edificadas con materiales primera calidad; dos de ellas se hallan ocupadas con casa de negocio y la otra lo forma una casa de inquilinato de 16 piezas.

Llamo la atención de los que quieran colocar bien su dinero pues son estas fincas de segura renta, por su ubicación frente á la Estación antes nombrada.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos [illegible] Pedro Courture, [illegible] judicial de una propiedad, se hace saber al público, que el dia 7 del entrante Octubre en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero José T. Tellechea, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de las siguientes propiedades: A las 3 de la tarde, 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, en este departamento, teniendo un área superficial de 260 metros 83 decímetros que se descomponen así: 10 metros 32 cent. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 372, 374 y 374a, 10 metros 16 cents. en la línea del Norte por donde linda con el solar que se describirá en 3er. término, 25 metros 46 cents. en el Oeste, lindante con el solar núm. 30, y 25 metros 50 cent. en el Este con el solar que se describirá enseguida. A las 3 y 1|4 de la tarde, 2.o Otro solar de terreno con sus edificios situado en el mismo paraje del anterior, teniendo un área superficial de 163 metros 19 decmts. cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 65 cents. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde están señaladas su puerta con los números 374b y 374c, 6 metros 17 cents. en la línea del fondo al Norte, con el solar que enseguida se describirá, 25 metros 60 cents, en el Este con el mismo solar y 25 metros 50 cents. en el Oeste, con el antes descripto. A las 4 de la tarde: 3.o Otro solar de terreno, con sus edificios y mejoras, situado en el mismo paraje de los anteriores, teniendo un área superficial de 610 metros 75 dec. cuadrados que se deslindan así: 7 metros 10 cents. de frente al Sud á la calle Rivera por donde su puerta está señalada con el núm. 374d, 17 metros 43 cents. en la línea del Norte con los solares números 18 y 19, 50 metros 20 cents. en la línea del Este con don José Perelló, 25 metros 60 cents., en el Oeste con el solar antes descripto, formando un martillo de 16 metros 33 cents. al Oeste, midiendo en la continuacion de esta línea 23 metros 32 cent. por donde linda con el solar num. 30. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Setiembre 20 de 1906. Pedro Moreno, actuario.

Por otros detalles pueden los interesados ocurrir á mi domicilio, calle Yaro núm. 62. 2208 st. 20.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

De dos hermosos solares

EL DOMINGO 23 de Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de estos dos lindos solares, situados á dos cuadra del Parque Urbano é igual ditancia del Parque del Pueblo, á una cuadra del Almacen de la Llave, con frente á la calle Cuay.

Estos solares estan todos cercados con árboles frutales, pozo manantial y una casilla de madera en el fondo. Se encuentran en una buena altura. Con un area superficial de 551 metros 10 dec. cada uno ó sean 10 metros de frente, por 55 de fondo cada uno. Posicion inmejorable, con el tren eléctrico á una cuadra de distancia que pasa por la calle Constituyente. Títulos garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 50 pesos en garantia de su compra por cada solar. Por títulos ó más detalles ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono «La Uruguaya» 1154.

2203 st 20.

Deolindo F. Tirelli

Atención, pequeños capitalistas.—Verdadera pichincha.—Venta decidida al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde. De la buena casita moderna sita en la calle Patria núm. 557, esquina Maldonado, con 2 piezas y altillo, algibe y una pileta. Con empedrado por sus dos frentes y arrimos pagos; con 6 metros 30 centímetros tambien de frente á la calle Maldonado.

Area total: 73 metros 482 milímetros.

A un paso del Parque Urbano y lo mismo del Parque del Pueblo, con el tranvía Oriental á la puerta ó sea el eléctrico. Posición inmejorable por su gran altura.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono: «La Uruguaya» 1145.

2204 st 6

Pascual Quartino

CON AVERIA

90 PIEZAS BATISTA

En el patio nuevo del despacho de Aduana.

EL MARTES 25 del corriente á las 2 de la tarde por cuenta de seguro y con intervencion de la Direccion General de Aduana procederé á la venta en remate público á la más alta postura y artículo despachado, de la siguiente mercadería, desembarcada del vapor «Bellaglsa» procedente de Liverpool, en estado de avería.

FID y Cia., 1 cajon 90 piezas zaraza con 5016 metros.

Venta al contado.

2210 st 20

Venancio Flores

JUDICIAL

De mesas, bancos, faroles, cocinas, bateas, maderas, tarimas, lámparas y demás útiles de la ex proveeduria de la Isla de Flores.

EL VIERNES 28 del corriente á la una y media de la tarde en el local Maldonado 597 venderé de órden del señor Juez L. N. de Hacienda todos los enseres del ex proveedor de la Isla de Flores con arreglo á tasación practicada y cuyo detalle puede verse en el Juzgado de Hacienda en los autos caratulados «el Fisco con Felix Revello, por desalojo».—El mejor postor oblará por sus compras el 10 o|o como garantía de su oferta y á los efectos de la ley. 2192 st. 19.

Juan M. Lawes

De 3 hermosos solares con frente á la calle Victoria entre Rivera y Palmar y á un paso del Boulevard Artigas.

Venta al mejor postor sin base alguna.

EL DOMINGO 23 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de estos bien situados solares pertenecientes á la sucesión de don Ricardo Hagues.

Estos terrenos de gran valor y porvenir por su situación y convenientes por sus pequeñas áreas.

DETALLE

Solar 1—Con 10m64 de frente á la calle Victoria por 31.84 de fondo, área 380m86 cuadrados.

Solar 2—Con 11m64 de frente á la calle Victoria por 31m75 de fondo, área 371m66 cuadrados.

Solar 3—Con 11m64 de frente á la calle Victoria por 31m90 de fondo, área 372m13 cuadrados.

TITULOS BUENOS

Escrituras y certificados por cuenta del comprador quien entregará 200 pesos como garantía de compra.

Por más datos ver el rematador, calle Sarandí núm. 202 frente al Correo.

2187 st. 17.

Juan M. Lawes

Sin base y a las más alta postura, espléndida posición.

EL DOMINGO 23 á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré el bien situado terreno en la calle Maldonado esq. Avenida de la Paz perteneciente á la sucesion de don Ricardo Hayrres fraccionado en 3 hermosos solares.

DETALLE

Solar 1—Con 10m10 de frente á la calle Maldonado por 34m47 de fondo, área 347m84, formando esquina con la calle Avenida de la Paz.

Solar 2—Con 10m05 de frente á la calle Maldonado por 34m36 de fondo, área 346m55

Solar 3—Con 10m11 de frente á la calle Maldonado por 34m26 de fondo, área 346m53.

Estos terrenos estan situados en el paraje más importante de la ciudad donde hoy nadie vende á ningun precio. Por su frente pasa el tranvía Oriental.

Pido atencion sobre esta venta, pues se trata de importantes solares donde se pueden edificar espléndidos palacetes.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador quien entregará 300 pesos como garantía de compra.

Por datos ver el rematador, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo.

2186 st. 17.

Victorica y Muñoz

POTRILLOS Y POTRANCAS

Sangre pura de carrera remitidos á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo).

El lote de 13 potrillos y potrancas, lo remataremos en nuestro local Ibicuy 257 el LUNES 8 DE OCTUBRE á las 3 p. m.

Catálogos 25 de Mayo 494. Ibicuy 257.

En venta particular toros y vaquillonas Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rambouillet de varias procedencias. 2190 st. 17.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centiáreas de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real. Inmediato al Cerro de Verdum. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6 hecho de paredes de piedra y cal, dos piezas de material y techo de zinc. Cantera conocida por de la Sucesion Garolini

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectareas 5900 centiareas, lindando por el Este con el Camino Real, que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdum y divide el monte de los finados don José Abadía y don Fermin Ibargoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado con todas sus mejoras y existencias en la suma de $ 7118.50 centesimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Las existencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cama de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 122 a.

2105 st. 3

Dalmiro E. Figares

REMATE JUDICIAL

2 hectáreas 9515 metros 24 centímetros cuadrados.

De una preciosa fraccion de terreno situada en el pintoresco paraje conocido por Piedras Blancas, próximo á la quinta del excmo. señor presidente de la República, á un paso de la ciudad de Montevideo, por consiguiente de mucho porvenir, pues dia á dia se valorizan al extremo de que nadie quiere vender. Es necesario que todo aquel que tenga deseos de poseer una fraccion de terreno en el paraje más sano y central de Piedras Blancas, no falte al remate en el dia y hora indicados.

EL LUNES 24 del corriente, á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, á la más alta postura, dinero de contado, venderé esta fraccion de terreno, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el expediente iniciado por don Guillermo Vanrell contra la sucesion de don José Jacinto Trápani, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 24 del corriente á las 2 y media p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Dalmiro E. Figares, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Piedras Blancas, de este departamento, compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros 24 centímetros cuadrados, que lindan: por el Sud, con el camino á la Tablada, por donde tiene 186 metros; por el Oeste con los herederos Barrios; por el Norte, con Agustin Avelleyra; y por el Este, con la fraccion adjudicada á don Miguel J. Denis. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento. — Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 150, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

2133 st. 8.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 3 juegos dormitorio de nogal macizo, muebles de comedor, escritorio y vestíbulo, juego de sala, cuadros, sillería, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico ropero arte nuevo para modistería.

En nuestra casa de remates Sarandí 193, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 22 del actual á la una en punto de la tarde venderemos en remate, al mejor postor gran cantidad de muebles nuevos y usados.

Recomendamos un gran ropero art nouveau de 3 cuerpos, con espejo, al centro, muy aparente para una modistería de lujo. Tres amueblados de dormitorio nogal macizo con cama, elástico, colchón de lana y almohada. 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda con espejo, fas, comoda y ropero con espejo.

2195 st 19

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de terreno en la calle Colonia entre Municipio y Joaquin Requena, compuesto de 10 metros de frente al Sur por 40 metros de fondo, lindando con la lujosa casa número ...

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicho solar, al mejor postor, por ausentarse el propietario.

Títulos superiores. Empedrado pago.

El comprador entregará en el acto cien pesos en garantía. Domicilio del martillero Joaquin Requena 21b.

2198 st 10

Manuel G. de Zúñiga

De la finca de 3 pisos, calle 25 de Agosto número 213 á 217, al lado de la esquina de Misiones, con frente al Norte. Produce 654 pesos anuales. Al mejor postor, por division de condominio.

EL LUNES 1.o de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré dicha finca, construida con materiales superiores, tirantería madera durísima, gruesas paredes y buenos pisos. La planta baja está ocupada por casa de negocio. Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El comprador entregará 400 $ en garantía. Domicilio del martillero Joaquin Requena 21b.

2209 st 20

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m.—Casa: calle Asuncion núm. 52a y 52b

NICHO Y MUEBLES

Con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia miércoles 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Asuncion números 52a y 52b, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o La tercera parte del nicho núm. 600 del 2.o cuerpo del cementerio Central de esta ciudad. 2.o Los muebles que adornan la casa mencionada **calle Asuncion núm. 52a y 52b y** 3.o á las 4 de la tarde, el terreno y edificio en el construido, parage conocido por la Aguada, en este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 80 centímetros de frente al Sud sobre la calle de la Asuncion, por donde tiene el edificio designadas sus puertas con los números 52a y 52b y 35 metros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Batle; por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9, encerrando una superficie de 378 metros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta con respecto á los bienes inmuebles, en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesivos de doña Francisca Martinez. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver la casa: todos los días de 3 á 5 p. m. y del 23 al 26 de 9 a. m. á 5 p.m.

NOTA — Por carteles, detalles completos, al martillero: 25 de Mayo 89.

2134 st 8

A. B. Larriera

Terrenos en la playa.—El jueves 27 del corriente á las 4 p. m.—Al mejor postor.—Por orden de la Comisión Liquidadora de la Sociedad «Progreso Urbano» y para pago de deudas de la misma Sociedad.

El dia indicado (27 del corriente á las 4 p. m.) venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor, en un solo lote, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, 5813 metros de terreno con las mejoras que contiene (cercado con alambre tejido dentro de los límites siguientes: Norte, Calle Colombia; Sur calle Panamá; Este, calle Rondeau y Oeste, Avenida de la Paz. Adoquin, empedrado, vereda, cerco, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

Por carteles detalles, martillero, 25 de Mayo 89. 2168 set 13

José L. Laugaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De 4 lindas casas de bajo en el Camino Cibils, señaladas con los números 120b, 120 a, 120 y 118.

Espléndida posicion.

A muy pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Casas muy cómodas y bien distribuidas, edificadas con buenos materiales, techos de lo mejor, cada una de ellas consta de 7 y 8 piezas y todas las comodidades necesarias, terreno al fondo, etc. etc. Alquiladas todas ellas con buenos inquilinos.

TASACION

Propiedad número 120b, tasada en $ 3470.71 sus 2|3 partes $ 2313.80.

Propiedad número 120a, tasada en $ 3311.00 sus 2|3 $ 2207.33.

Propiedad número 120, tasada en $ 3430.00, sus 2|3 partes $ 2286.73.

Propiedad número 118, tasada en $ 3510.50, sus 2|3 partes $ 2340.33.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el num. 120b compuesto el terreno en donde esta edificada de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el num. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete **metros, veinte y tres centímetros,** en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el num. 120; nueve metros cincuenta y dos centímetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centímetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo parajo que las anteriores y señalada su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centímetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centímetros en la linea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decímetros y el gran edificio en el construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cojinetes, etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordelesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajias, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2169 st 16

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Propiedades de la sucesión Garolini

POR DIVISION DE BIENES

En la Gran Avenida Agraciada

PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los dias se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suárez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 45 mts. 85 de fondo. Area superficial 632 mts. 50 más ó menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 80 de frente por 28 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.93, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad

LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabriccion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts. 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, forman do un área de 1.150 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decímetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2150 11 st.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL SABADO 22 del corriente á las 12 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un gran variado surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de madrás, trues, creas y lienzos. 2193 st. 19.